



Colegio de  
Economistas  
de Madrid

# Memoria Anual 2023



# Índice

<b>El Colegio</b> .....	3
Funciones .....	3
Órganos de Gobierno .....	7
Secciones .....	8
Colegiados y Sociedades Profesionales .....	9
Colegiación y cuotas .....	11
<b>Publicaciones</b> .....	12
Revista Economistas .....	12
<b>Escuela de Economía</b> .....	14
<b>Turno de actuación profesional</b> .....	16
Lista de Economistas para Actuaciones Judiciales y Periciales .....	16
Lista de Economistas Administradores Concursales .....	16
Lista de Economistas Expertos Independientes .....	17
<b>Servicios telemáticos de organismos oficiales</b> .....	17
<b>Comisiones de trabajo, foros y observatorios</b> .....	18
<b>Actos colegiales</b> .....	25
Conferencias, jornadas, presentaciones, mesas redondas y debates .....	26
Ciclo “Cine y Economía” .....	29
Homenajes .....	29
Premios Trabajos Fin de Grado .....	30
Actos en colaboración con otras instituciones .....	32
Otros actos .....	33
Actos culturales .....	35
Actos de las Secciones .....	36
<b>Comisión de Deontología</b> .....	37
<b>Institución de mediación en asuntos civiles y mercantiles</b> .....	37
<b>Servicios colegiales y asistenciales</b> .....	38
Servicios Generales .....	38
Servicios Informáticos .....	40
Club economista .....	41
<b>Acuerdos comerciales</b> .....	41
<b>El colegio en medios de comunicación</b> .....	42





# El colegio

## Funciones

El Colegio de Economistas de Madrid es una Corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos.

Es la Institución representativa de la profesión de Economista, cuyos fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados.

## **El Colegio de Economistas de Madrid realiza, de acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales, las siguientes funciones:**

- Ejercer cuantas funciones le sean encomendadas por la Administración y colaborar con ésta mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines que puedan serles solicitadas o acuerden formular por propia iniciativa.
- Ostentar la representación que establezcan las leyes para el cumplimiento de sus fines.
- Participar en los Consejos u Organismos consultivos de la Administración en la materia de competencia de la profesión.
- Participar en la elaboración de los planes de estudio e informar las normas de organización de los centros docentes correspondientes a las profesiones respectivas, mantener permanente contacto con los mismos y preparar la información necesaria para facilitar el acceso a la vida profesional de los nuevos profesionales.
- Ostentar en su ámbito la representación y defensa de la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, Entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales.
- Facilitar a los Tribunales, conforme a las leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales.
- Ordenar en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial.
- Organizar actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial y de previsión y otros análogos, proveyendo al sostenimiento económico mediante los medios necesarios.
- Procurar la armonía y colaboración de los colegiados, impidiendo la competencia desleal entre los mismos.
- Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional.
- Intervenir, en vía de conciliación o arbitraje, en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados.
- Resolver por laudo, a instancia de las partes interesadas, las discrepancias que puedan surgir sobre el cumpli-

miento de las obligaciones dimanantes de los trabajos realizados por los colegiados en el ejercicio de la profesión.

- Informar en los procedimientos judiciales o administrativos en que se discutan honorarios profesionales.
- Encargarse del cobro de las percepciones, remuneraciones u honorarios profesionales cuando el colegiado lo solicite libre y expresamente, en los casos en que el Colegio tenga creados los servicios adecuados y en las condiciones que se determinen en los Estatutos Colegiales.
- Visar los trabajos profesionales de los colegiados, cuando así se establezca expresamente en los Estatutos Colegiales. El visado no comprenderá los honorarios ni las demás condiciones contractuales cuya determinación se deja al libre acuerdo de las partes.
- Cumplir y hacer cumplir a los colegiados las Leyes generales y especiales y los Estatutos Profesionales y Reglamentos de Régimen Interior, así como las normas y decisiones adoptadas por los Órganos colegiales, en materia de su competencia.
- Organizar, en su caso, cursos para la formación profesional de los postgraduados.

Las actividades y ***ámbitos de actuación del economista***, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 871/1977 de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto Profesional de Economistas, que incorpora las funciones propias del economista, incluidas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina de Trabajo de Ginebra (OIT), son las siguientes: Administración, organización y dirección de empresas; Auditoría de cuentas; Asesoría financiera; Asesoría contable; Asesoría fiscal; Consultoría; Investigación y planificación comercial, Técnicas de marketing, Comercio exterior; Sistemas actuariales y de riesgos; Selección e integración de personal, Métodos de trabajo y racionalización administrativa; Proceso de datos y tratamiento de la información empresarial; Arbitraje y actuaciones judiciales y concursales; Estudios estadísticos y documentación económica, contable y financiera; Docencia y las demás funciones que la legislación les ha conferido o les confiera.

El ***ámbito territorial*** del Colegio de Economistas de Madrid comprende la Comunidad Autónoma de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Soria y Toledo.



## ● **Órganos de Gobierno**

### **Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno, que asume la plena dirección y administración del Colegio para la consecución de sus fines, con arreglo a las facultades que tiene atribuidas por los Estatutos, se reunirá al menos una vez al trimestre para adoptar los acuerdos necesarios.

**En el mes de junio se convocaron elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno a las que se presentó una única candidatura.**

**La composición del Equipo de Gobierno a 31 de diciembre era la siguiente:** Decana-Presidenta: Amelia Pérez Zabaleta; Vicedecana 1ª: Ana María López García; Vicedecano 2º: Alejandro Latorre Atance; Secretario de la Junta de Gobierno: Felipe Herranz Martín; Vicesecretario: Víctor García Díez; Tesorero: Jesús Santos Peñalver; Vicetesorero: Salvador Marín Hernández; Vocal 1º: Mercedes Ciria Berzosa; Vocal 2º: Francisco Martínez Casado; Vocal 3º: José Antonio Negrín de la Peña; Vocal 4º: Gregorio Izquierdo Llanes; Vocal 5º: Julio Gómez-Pomar Rodríguez; Vocal 6º: Pilar Laguna Sánchez; Vocal 7º: Jesús López Zaballos; Vocal 8º: Alicia González de Buitrago; Consejeros: Gregorio Escalera Izquierdo, José Luis Balbás González, Milagros Dones Tacero, Rafael Pampillón Olmedo, Antonio Garrido-Lestache Angulo, Germán Chamón Arribas, Luis Aurelio Martín Bernardos, M.ª Dolores Reina Paz y Mónica Alvarado Rodríguez.

En el presente año la Junta de Gobierno ha mantenido 5 reuniones y la Comisión Permanente de dicha Junta 10.

### **Junta General**

Se celebraron las dos Juntas Generales Ordinarias que estatutariamente corresponde realizar en el año. En la primera de ellas, que tuvo lugar en el mes de abril, se aprobaron la Memoria de actividades del año 2022 y las Cuentas anuales y el Informe de auditoría del citado ejercicio, previamente aprobados por la Junta de Gobierno. En la segunda, celebrada en el mes de diciembre, se aprobó el Presupuesto para el ejercicio 2024, que previamente había sido aprobado por la Junta de Gobierno.

## ● Secciones

Dentro de su ámbito territorial, el Colegio tiene en la actualidad seis Secciones, en las provincias de **Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo**. Las secciones pueden constituirse, con la aprobación de la Junta de Gobierno, a solicitud de los colegiados residentes en alguna de las provincias del citado ámbito territorial, y las mismas ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos.

**Toledo.** Esta Sección se creó en 1992. La actual Junta de Gobierno tomó posesión en mayo de 2023. El número de colegiados de alta en la sección de Toledo al finalizar el año era de 322.

**Guadalajara.** Esta Sección se creó en julio de 2012. La actual Junta de Gobierno tomó posesión en marzo de 2020. El número de colegiados de alta en la sección de Guadalajara al finalizar el año era de 90.

**Ciudad Real.** Esta Sección se creó en 2019. El número de colegiados de alta en la sección de Ciudad Real al finalizar el año era de 142.

**Soria.** Esta sección se creó en 2019. El número de colegiados de alta en la sección de Soria al finalizar el año era de 36.

**Cuenca.** Esta sección se creó en 2019. El número de colegiados de alta en la sección de Cuenca al finalizar el año era de 48.

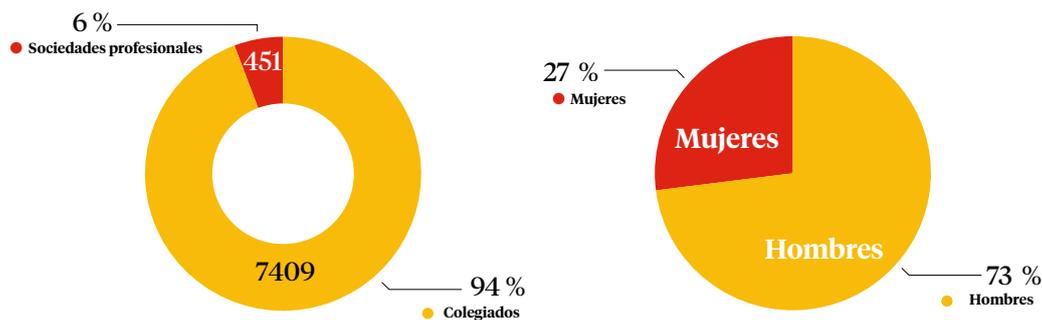
**Segovia.** Esta sección se creó en 2021. El número de colegiados de alta en la sección de Segovia al finalizar el año era de 72. Algunas de las actividades organizadas por las secciones están reseñadas en la Memoria.

### **Instituciones**

El Colegio de Economistas de Madrid forma parte del Consejo General de Economistas, de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y de la Unión Interprofesional de Castilla y León. Con estas instituciones participa en sus actividades como miembro de estas.

## ● Colegiados y Sociedades Profesionales

El Colegio, a 31 de diciembre de 2023, estaba integrado por 7.409 colegiados. De ellos, 5.406 hombres y 2.003 mujeres. Las Sociedades Profesionales registradas en el CEMAD al cierre del año eran 451.



### Colegiados

Los colegiados son españoles, así como extranjeros que cumplan las condiciones de colegiación. Los ciudadanos de un país de la Unión Europea que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- **Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos de Licenciado o Grado:**
  1. Ciencias Políticas y Económicas (Sección de Economía)
  2. Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales)
  3. Ciencias Económicas y Empresariales
  4. Administración y Dirección de Empresas
  5. Ciencias Actuariales y Financieras
  6. Economía
  7. Investigación y Técnicas de Mercado
- Estar en posesión de alguno de los títulos de Grado que reúnan los requisitos establecidos por la organización colegial.
- Haber obtenido del Ministerio de Educación y Formación Profesional la convalidación de un título extranjero por alguno de los indicados anteriormente. Para solicitar esta convalidación hay que dirigirse a la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del citado Ministerio, Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid. Teléfono: 91 506 56 00.

- Haber obtenido del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital el reconocimiento de un título de un país de la Unión Europea, para el ejercicio de la profesión de Economista. (Sistema regulado por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 19 de mayo de 1995, que desarrolla el R.D. 1665/91, en aplicación de la Directiva de la UE relativa al reconocimiento de títulos universitarios de más de tres años de duración). Para solicitar el reconocimiento profesional de Economistas hay que dirigirse a la Subdirección General de Informes y Desarrollo Normativo del citado Ministerio, Paseo de la Castellana, 162-Planta 15. 28046 Madrid. Teléfono: 91 583 52 85 / 86.

**Los extranjeros, no ciudadanos de la Unión Europea, que cumplan las dos condiciones siguientes:**

- Haber obtenido del Ministerio de Educación y Formación Profesional la convalidación de un título extranjero por alguno de los indicados anteriormente.
- Tener derecho de reciprocidad para el ejercicio de la profesión. Condición que se adquiere por una de las siguientes vías: **a)** Por la existencia de un Tratado entre su país de origen y España; **b)** Por la aportación por parte del interesado de un certificado expedido por la asociación profesional del país correspondiente, admitiendo que un titulado español podría ejercer en su país.

**Sociedades Profesionales**

La Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, que entró en vigor el 16 de junio del citado año, es de aplicación a todo el territorio nacional y tiene por objeto posibilitar la aparición de una nueva clase de profesional colegiado, que es la propia sociedad profesional, mediante su constitución con arreglo a la citada Ley e inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales.

El Colegio tiene constituido el correspondiente Registro de Sociedades Profesionales, en el que se inscriben aquellas sociedades profesionales que el Registro Mercantil nos comunique que han quedado registradas y en las que figuren como socios miembros del colectivo. Este Registro se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento, que puede solicitarse en el Colegio. El número de sociedades profesionales registradas al finalizar el año era de 451 y el número de colegiados socios de las sociedades profesionales era de 528.

## ● **Colegiación y cuotas**

Las cuotas del Colegio, que durante el año 2023 se han mantenido sin subida por decimoséptimo año consecutivo, se abonan trimestralmente y están establecidas en las siguientes modalidades:

### — **Cuota general:**

164 euros/año (en recibos trimestrales de 41 euros). Corresponde a todos los colegiados, excepto a los que tengan cuota reducida o estén exentos de la misma.

### — **Cuota reducida (50%):**

82 euros/año (en recibos trimestrales de 20,50 euros). Corresponde a aquellos colegiados que se encuentren en cualquiera de las tres situaciones siguientes:

- Durante los dos primeros años de colegiación.
- En situación de paro, solicitada y acreditada mediante la tarjeta de demanda actualizada o certificado de inscripción en el SNE (Servicio Nacional de Empleo). Es necesario justificar esta situación cada seis meses.
- En situación de prejubilación, solicitada y acreditada.

### — **Cuota reducida (25%):**

41 euros/año (en recibos trimestrales de 10,25 euros). Corresponde a aquellos colegiados en situación de jubilación o de incapacidad laboral absoluta solicitada y acreditada y tengan una antigüedad de seis años, de los cuales, al menos dos sean los inmediatos anteriores.

### — **Cuota reducida para recién licenciados: (25% de la cuota general):**

41 euros/año (en recibos trimestrales de 10,25 euros).

- Durante los dos primeros años de colegiación para los recién licenciados que se colegien en los dos años siguientes a la finalización de la carrera. Acreditando la fecha de finalización.

### — **Exención de cuota:**

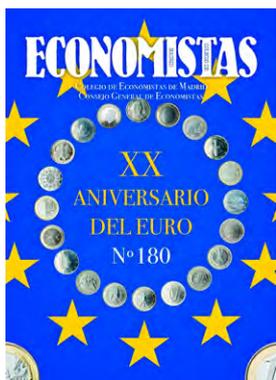
Corresponde a aquellos colegiados que a 31 de diciembre de 2008 estuvieran acogidos a la misma; a los que cumplan 50 años de colegiación; a los que sean designados Colegiados de Honor y a los Ex Decanos.

## Publicaciones

### ● Revista Economistas

La revista Economistas es la publicación especializada que edita el Colegio desde abril de 1983. La línea editorial la determina su Consejo de Redacción que se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento. La periodicidad de publicación es trimestral, con tres números ordinarios y uno extraordinario, que recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Los números ordinarios, son monográficos y, constan cuatro secciones: “*Editorial*”; “**En Portada**”, que es la que da título a cada número y contiene entre diez y quince artículos; “*Libros*”, que recoge reseñas de publicaciones recientes de economía y empresa; y *Crónicas*.

Este año se han publicado los números que se reflejan a continuación:



#### **Nº 180 – XX ANIVERSARIO DEL EURO**

Coordinado por José M<sup>a</sup> Casado. Conmemora el XX Aniversario de la puesta en circulación del euro en 2022. El número profundiza sobre el pasado, presente y futuro de la moneda única europea, y cuenta con las contribuciones de economistas expertos en materia de integración europea.

Este número fue presentado el 15 de marzo de 2023.

#### **Nº 181 (extraordinario) – España 2022. Un balance**

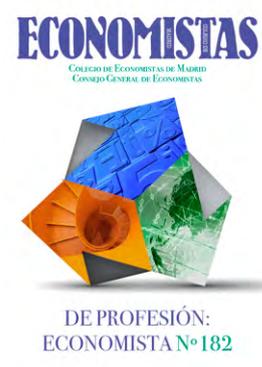


Coordinado por Amelia Pérez Zabaleta. Comprende las siguientes áreas: Panorama general; Entorno internacional y geopolítica; Mercado laboral, capital humano y demografía; Actividad profesional y empresarial; Sector público; Análisis sectorial y regional; Sistema financiero/finanzas; Economía circular y sostenibilidad; Economía digital; Perspectivas; Economía digital y Premio Nobel de Economía 2022.

La presentación, que contó con la participación del vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, se realizó el 21 de abril de 2023 en el Casino de Madrid y fue retransmitida por streaming.

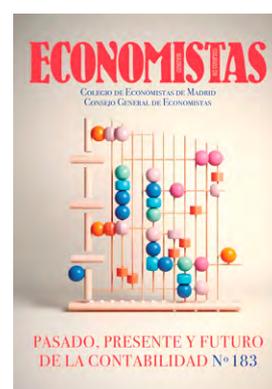
## **Nº 182 – De profesión: Economista**

Coordinado por Amelia Pérez Zabaleta. Comprende 25 artículos. Este número da respuesta a la pregunta ¿qué es un economista?. Una profesión que comprende múltiples actividades y responde a especialidades reconocidas en el ámbito laboral. Algunas con un término que recoge su esencia, como el auditor, el contable o el fiscalista. Otras, que van acompañadas de la expresión general, como el economista forense o el economista del Estado. En otros casos, es preciso identificar al economista dentro del cuerpo general de, docentes, asesores y consultores. Y algunas denominaciones se confunden e identifican con la profesión, como los economistas de empresa. Este número de la revista fue presentado el 11 de diciembre de 2023.



## **Nº 183 – Pasado, presente y futuro de la Contabilidad**

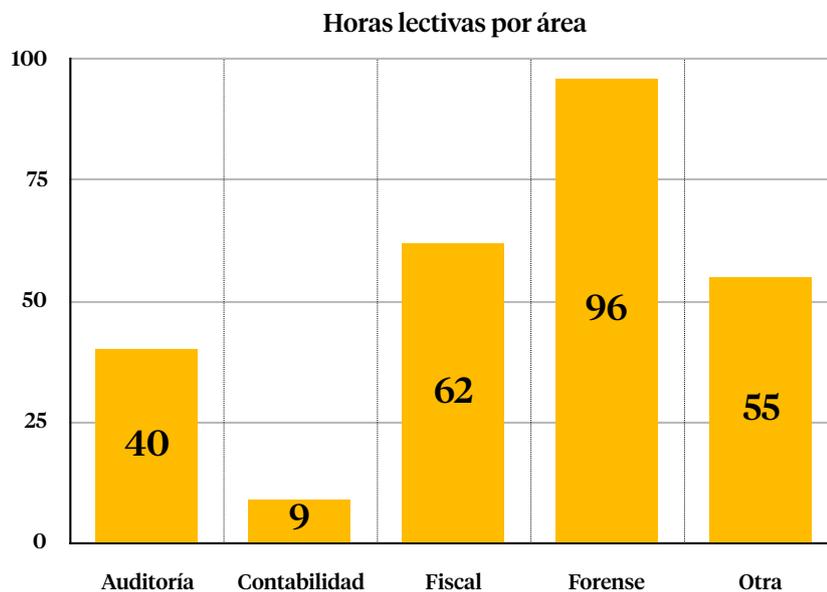
Coordinado por Felipe Herranz, este monográfico de la revista Economistas se publica con ocasión del cincuenta aniversario del primer Plan General de Contabilidad español, emitido en 1973. Con él se pretende que el lector pueda apreciar, al menos parcialmente, el amplio espectro de materias relacionadas con la contabilidad y el experto contable, así como la importancia creciente que están alcanzando en todos los sectores de actividad económica. Esperamos que este monográfico contribuya a difundir el alcance de la contabilidad y la necesidad de un mayor reconocimiento y apoyo institucional a la labor del experto contable, en consonancia con los países de nuestro entorno.



## Escuela de Economía

La Escuela de Economía desarrolla cursos específicos relativos a la actividad propia de estas áreas de actuación. Además, imparte otras actividades formativas de carácter general.

A continuación, se detallan los cursos realizados en 2023, que han realizado 309 estudiantes:



### Organizados por la Comisión de Auditoría:

- “NIA-ES 315 revisada” (06/03/2023)
- “Documentación de auditoría: papeles de trabajo” (13/03/2023)
- “Muestreo de auditoría de cuentas: casos prácticos” (22/03/2023)
- “Auditoría de las TI y seguridad de la información en los despachos de auditoría” (17/04/2023)
- “Curso práctico sobre AMRA/KAM” (24/04/2023)
- “Empresa en funcionamiento y hechos posteriores en auditoría” (17/05/2023)
- “Taller de implantación del manual de auditoría interna” (25/09/2023)
- “Gestión de la independencia en las pequeñas firmas de auditoría”(26/09/2023)

### **Organizados por la Comisión de Contabilidad:**

- “Cierre contable y fiscal 2022” (11/04/2023)
- “Contabilidad y fiscalidad de las criptomonedas” (19/04/2023)
- “Remuneración de administradores. Aspectos laborales, mercantiles, contables y fiscales” (20/12/2023)

### **Organizados por la Comisión de Economía Forense:**

- “Programa Experto en Reestructuración e Insolvencia”(del 11 de abril al 10 de octubre de 2023)
- “Curso in company ICO”(del 16 de mayo al 20 de junio de 2023)

### **Organizados por la Comisión de Fiscalidad:**

- “Nueva Ley de Startups (Ley 28/2022, de 1 de diciembre). Fiscalidad del inversor en Startups en fases iniciales” (24/01/2023)
- “Delito fiscal: Elementos configuradores del tipo penal” (26/01/2023)
- “Régimen fiscal en el IS y en el IRPF sobre las operaciones societarias” (08/02/2023)
- “Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas” (21, 23, 28/02 y 2/03/2023)
- “Aspectos contables y fiscales de las Sociedades en Concurso y en Liquidación” (27/02/2023)
- “Otros regímenes especiales en el Impuesto sobre Sociedades” (09/03/2023)
- “Valoración de activos intangibles. Cómo generan valor las empresas” (14 y 16/03/2023)
- “Actualización campaña Renta. Elaboración práctica de declaraciones” (11 y 13/04/2023)
- “Impuesto de Solidaridad de las Grandes Fortunas versus Impuesto sobre el Patrimonio” (22/06/2023)
- “Invertir con inteligencia en renta fija” (18/10/2023)
- “Ley de startups y fiscalidad del inversor en fases iniciales” (25/10/2023)
- “Fiscalidad de la empresa familiar”(16/11/2023)
- “Modelo 232: implicaciones y particularidades de la declaración informativa de operaciones vinculadas a través de casos prácticos y ejemplos reales (20/11/2023)
- “Cuestiones fiscales a tener en cuenta ante el cierre del ejercicio 2023”(12/12/2023)

### **Otros cursos:**

- “Inversión en Business Angels (Inversores privados) en startups” (6, 7, 8 y 9/02/2023)
- “Introducción al análisis de datos con Power BI”(7, 9, 14, 16 y 21/02/2023)
- “Valoración de empresas en sus diferentes estados de desarrollo a través de las diversas metodologías de valoración”(Del 22 de mayo al 1 de junio de 2023)
- “Mad days”, en colaboración con el Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales (14 y 15 de septiembre de 2023)

## Turno de actuación profesional

Los colegiados que cumplen las condiciones especificadas en la Norma de Régimen Interior sobre Funcionamiento del Turno de Actuación Profesional pueden inscribirse cumplimentando la correspondiente solicitud (puede solicitarse en el Colegio o descargarse de la página web).

En estas listas se incluyen los 531 colegiados y las 92 sociedades profesionales que lo han solicitado.

En el año 2023 se han recibido 81 impugnaciones de minutas por actuaciones profesionales de colegiados.

### ● **Lista de Economistas para Actuaciones Judiciales y Periciales**

En el mes de febrero, se editó la “*Lista Oficial de Economistas para Actuaciones Judiciales y Periciales, 2023*” con los colegiados y sociedades profesionales que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a organismos de la Administración de Justicia del ámbito territorial del Colegio, a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda y a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto del Colegio como de otros Colegios de Economistas, fue de 498.

### ● **Lista de Economistas Administradores Concursales**

Asimismo, en el mes de febrero, se editó la “*Lista Oficial de Economistas Administradores Concursales, 2023*” con los colegiados y sociedades profesionales que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a los Juzgados de lo Mercantil de la Comunidad de Madrid y de las provincias del ámbito territorial del Colegio, así como a las correspondientes oficinas del Decanato. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto del Colegio como de otros Colegios de Economistas, fue de 245.

## ● **Lista de Economistas Expertos Independientes**

Igualmente, en el mes de febrero se editó la “*Lista Oficial de Economistas Expertos Independientes*”, con los colegiados y sociedades profesional que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a los Registradores Mercantiles tanto de la Comunidad de Madrid como de las provincias del ámbito territorial del Colegio. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto del Colegio como de otros Colegios de Economistas, fue de 371.

## **Servicios telemáticos de organismos oficiales**

### ***Agencia Tributaria***

Se ofrece a los colegiados la posibilidad de presentar declaraciones en representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 2623.

### ***Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid***

Se ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar la presentación telemática, por cuenta de terceros, de declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 944.

### ***Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León***

Se ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar, en representación de terceros, el pago y/o la presentación de declaraciones tributarias a través de la

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 344.

### ***Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha***

Los colegiados y las sociedades profesionales pertenecientes al Colegio de Economistas de Madrid, podrán realizar telemáticamente autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos en representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 428.

### ***Tesorería General de la Seguridad Social***

Se ofrece a los colegiados la posibilidad de adherirse al Sistema RED (Remisión Electrónica de Documentos). El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 785.

### ***Registro Mercantil***

A través del Servicio de Certificación de Registradores (SCR), se ofrece a los colegiados la posibilidad de obtener la firma electrónica para el envío de documentos a los distintos Registros y acceder al sistema de notificaciones fehacientes. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 629.

### ***Ministerio de Industria, Energía y Turismo***

Se ofrece a los colegiados la posibilidad de crear empresas a través de Internet, reduciendo así las cargas burocráticas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 138.

### ***Marca corporativa “Economistas”***

Conforma la imagen profesional de todos los colegiados en un Colegio de Economistas y crea una herramienta estratégica de comunicación para todo el colectivo. El número de colegiados con marca economista al finalizar el año fue de 404.

### ***Certificados digitales***

El Consejo General de Economistas acordó con el prestador de servicios cualificado (UANATACA) para la emisión de certificados digitales (certificados éstos iguales en prestaciones a los emitidos por la FNMT). El número de certificados expedidos al finalizar el año fue de 215.

### ***Consejería de Hacienda y Administración Pública de La Rioja***

La Consejería de Hacienda y Administración Pública autoriza al Colegio de Economistas de Madrid, para que los profesionales colegiados puedan realizar por vía telemática en representación de terceras personas la presentación de las declaraciones o autoliquidaciones y pago de las autoliquidaciones correspondientes a los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones, Tributos sobre el Juego así como Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya gestión corresponda al Gobierno de La Rioja, en las condiciones y supuestos establecidos en la Orden de 18 de noviembre de 2005, de la Consejería de Hacienda y Empleo. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 76.

### ***Agencia Cantabra de Administración Tributaria***

Se podrá realizar la presentación telemática de declaraciones tributarias, comunicaciones y otros documentos tributarios y demás recursos del Gobierno de Cantabria, así como la tramitación telemática del pago de deudas tributarias y demás recursos del Gobierno de Cantabria en representación de terceras personas a cargo de personas o entidades colegiadas.

El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 66.

### ***Agencia Tributaria de Cataluña***

La Agencia Tributaria de Cataluña autorizó al Consejo General de Economistas, y al Colegio de Economistas de Madrid, que se ha adherido a este Convenio a presentar y pagar por vía telemática, en representación de terceras personas, las declaraciones y autoliquidaciones que constan en el anexo 1 del Convenio, en los supuestos y con las condiciones establecidas en la normativa correspondiente. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 65.

### ***Agencia Tributaria de Andalucía***

Los colegiados que se adhieran a este Convenio podrán realizar, en representación de terceras personas, la presentación telemática de declaraciones, autoliquidaciones, solicitudes y cumplimentación de trámites correspondientes a los tributos gestionados por la Agencia, así como la tramitación telemática del pago de las deudas tributarias que de ellas puedan resultar, de conformidad con la normativa reguladora del procedimiento general de presentación y pago de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los requisitos y condiciones que establece este convenio. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 153.

### ***Agencia Tributaria de Islas Baleares***

Los colegiados y sociedades profesionales pertenecientes al Colegio podrán, si así lo desean, adherirse individualmente a este Convenio para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en nombre y representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 36.

### ***Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura***

El Colegio de Economistas de Madrid, se ha adherido al Convenio de Colaboración Social en la Gestión Tributaria firmado por Consejo General de Economistas con la Junta de Extremadura para la utilización de la Plataforma de Presentación y Pago Telemático. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 59.



## Comisiones de trabajo, foros y observatorios

Las comisiones, foros y observatorios son un punto de encuentro de los colegiados con intereses profesionales comunes donde compartir experiencias y consultas, debatir, trabajar y actualizar conocimientos en la materia objeto de cada uno de estos grupos de trabajo.

Su objeto es lograr un mayor conocimiento de los asuntos relacionados con la actividad profesional, fomentar la participación e interacción de los colegiados y defender adecuadamente los intereses profesionales de acuerdo con su temática. Además, realizan una labor divulga-

tiva de transferencia de conocimiento a la sociedad civil y a los colegiados de la materia objeto de cada uno de ellos.

Se crean por iniciativa de los propios colegiados (y posterior aprobación por la Junta de Gobierno), y se rigen por la Norma de Régimen Interior sobre su Funcionamiento.

La inscripción a estos grupos de trabajo es voluntaria y gratuita, solicitándose desde la zona privada de la web, por mail o telefónicamente.

Este año se ha creado la comisión de Jóvenes Economistas, grupo de trabajo abierto a cualquier colegiado menor de 40 años.

La estructura de las comisiones de trabajo es la siguiente:

## ● **Comisiones**

Esta denominación es de aquellos grupos de trabajo cuyo objeto está asociado a la actividad profesional de los economistas y/o a los Registros del Consejo General de Economistas.

- Auditoría
- Contabilidad
- Economía Forense
- Enseñanza de la Economía
- Fintech
- Fiscalidad
- Jóvenes Economistas

## ● **Foros y Observatorios**

Son grupos de trabajo no asociados a la actividad profesional cuyo objeto es el debate y puesta en común de asuntos de interés para los economistas en los que se puede integrar profesionales de otras disciplinas.

### ***Foros***

- Economía e Industria de Defensa
- Economía de la Salud
- Economistas Inmobiliarios
- Empresa y Emprendimiento
- Unión Europea

### ***Observatorios***

- Economía Circular y Sostenibilidad
- Economía de la Conducta
- Economía Digital
- Género y Economía

## ● **Actividades Comisiones**

### ***Comisión de Contabilidad***

- Mesa redonda “El hidrógeno verde (presente y futuro)”, organizada en colaboración con el Observatorio de Economía Circular y Sostenibilidad (31/05/2023).
- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades de la comisión (12/09/2023).
- Acto conmemorativo “50 aniversario del primer PGC español de 1973”(13/12/2023).
- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades de la comisión (13/12/2023).

### ***Comisión de Economía Forense***

- Presentación “Guía de buenas prácticas para el nombramiento de experto en fase preconcursal (PREPACK)”(24/04/2023).
- Jornada “Reestructuración: gestión de la crisis empresarial” (25/05/2023).
- Conferencia “Súper IA Generativa (SIAG) para los Economistas: ¿Qué es y cómo trabajar de otra forma mucho más eficaz y productiva?”, organizada en colaboración con el Observatorio de Economía Digital (22/06/2023).

### ***Comisión Enseñanza de la Economía***

- Jornada “Reyes y Presidentes en Regla”(01/03/2023).
- Mesa redonda “Economistas y empleo: salidas profesionales a cualquier edad dentro del Sector Público” (04/05/2023).
- Mesa redonda “La inteligencia artificial y su aplicación en la enseñanza”, organizada en colaboración con la Comisión Fintech (17/05/2023).
- Mesa redonda “La competencia emprendedora y la reforma educativa: ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?”(18/05/2023).
- Taller “Aprende Economía por arte de magia”(14/11/2023).
- Mesa redonda “Reflexiones sobre la Ley de Universidades LOSU y la financiación universitaria”(22/11/2023).

### ***Comisión Fintech***

- Conferencia “La inteligencia artificial y su aplicación a las finanzas”(16/03/2023).
- Mesa redonda “La inteligencia artificial y su aplicación en la enseñanza”, organizada en colaboración con la Comisión de Enseñanza de la Economía (17/05/2023).

### ***Comisión Fiscalidad***

- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades de la comisión (15/03/2023).
- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades de la comisión (25/09/23).

---

### ***Comisión Jóvenes Economistas***

- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades de la comisión (28/09/2023).
- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades de la comisión (26/10/2023).

## **● Actividades Foros**

### ***Foro Economía e Industria de Defensa***

- Jornada “Los retos de la Industria de la Defensa ante los programas europeos” (30/05/2023).

### ***Foro Economía de la Salud***

- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades del Foro (19/06/2023)
- Jornada “Inteligencia artificial aplicada a la sanidad, situación actual y perspectivas”(16/11/2023).

### ***Foro de Economistas Inmobiliarios***

- Jornada “La contribución de la hipoteca al desarrollo del sector inmobiliario residencial español”(23/02/2023).
- Jornada “Crea Madrid Nuevo Norte: un nuevo urbanismo para Madrid” (19/04/2023).
- Jornada “La inversión inmobiliaria”(28/06/23).
- Jornada “La hipoteca inversa” (24/10/2023).
- Jornada “La provisión de vivienda pública para alquiler en España: el gran reto”(21/11/2023).

### ***Foro de Empresa y Emprendimiento***

- Jornada-debate “Ecosistema emprendedor-inversor”(09/02/2023).

### ***Foro Unión Europea***

- Conferencia-debate “Contexto actual político y económico de la Unión Europea” (07/03/2023) .
- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades del foro (13/12/23)

## ● **Actividades Observatorios**

### ***Observatorio de Economía Circular y Sostenibilidad***

- Mesa redonda “El hidrógeno verde (presente y futuro)”, organizada en colaboración con la Comisión de Contabilidad (31/05/2023) Más información

### ***Observatorio Economía Digital***

- Conferencia “Súper IA Generativa (SIAG) para los Economistas: ¿Qué es y cómo trabajar de otra forma mucho más eficaz y productiva?”, organizada en colaboración con la Comisión de Economía Forense (22/06/2023) Más información

### ***Observatorio Género y Economía***

- Reunión de trabajo para tratar temas relativos a las actividades del observatorio (13/12/2023)



## Actos colegiales

El Colegio de Economistas desarrolla conferencias, presentaciones de libros e informes, mesas redondas y debates en las que traslada a sus colegiados novedades, tanto de la actividad profesional propia del economista como de aquellas áreas con las que éste interactúa.

Reconoce la labor a la trayectoria de los profesionales en sus homenajes. También realiza otros actos asociados a la economía y su estudio, propios o en colaboración con otras instituciones.



- **Conferencias, jornadas, presentaciones, mesas redondas y debates**

## **Conferencias**

- Conferencia “**El fin del exceso monetario. Perspectivas económicas ante el final del dinero barato**” (06/02/2023).
- Conferencia “**¿Alzas, meseta o recortes de tipos de interés? Implicaciones sobre la economía mundial y el posicionamiento en los mercados financieros**” (13/03/2023).
- Conferencia “**El ajedrez en la toma de decisiones económicas**” (23/03/2023).
- Conferencia “**Obras maestras del Museo del Prado**” (18/04/2023).
- Conferencia “**El diálogo social. Los retos del mercado laboral**” (03/10/2023).
- Conferencia “**Subvenciones para el mantenimiento del empleo de las personas trabajadoras autónomas y microempresas**” (03/11/2023).

## **Jornadas**

- Jornada “**La importancia de las concesiones administrativas. Aspectos económicos, técnicos y financieros**” (17/01/2023).
- Jornada “**Impacto de la crisis energética y de materias primas en el sector Salud ¿hay solución?**” (28/03/2023).

## **Debates**

- Debate “**Responsables económicos de la Asamblea de Madrid**” (16/05/2023).
- Mesa debate “**Las consecuencias para España de los pactos económicos de gobierno**” (01/12/23).



## Presentaciones libros y revistas

- Presentación del nº 180 de la revista Economistas “XX aniversario del Euro” (15/03/2023).
- Presentación del nº 181 de la revista Economistas “España 2022. Un balance” (21/04/2023).
- Presentación del libro “La Alternativa” (26/05/2023).
- Presentación del informe “Salud financiera: nuestras decisiones y el futuro” (13/06/2023).
- Presentación del libro “Guía para el control y auditoría de los procesos de contratación pública” (30/10/2023).
- Presentación del nº 182 de la revista Economistas “De profesión: Economista” (11/12/2023).

## ● **Ciclo “Cine y Economía”**

- Dentro de este ciclo se han proyectado durante este año las siguientes películas:

“El buen patrón”(22/02/2023),  
“Blade Runner”(29/03/2023),  
“The Two Jakes”(23/05/2023),  
“The Game” (10/10/2023) y  
“El falsificador” (07/11/2023)

Tras las cuales ha tenido lugar un coloquio moderado por el director del ciclo Eduardo Torres-Dulce (Fiscal y crítico de cine).

## ● **Homenajes**

- En el mes de noviembre tuvo lugar el **homenaje a los colegiados que cumplían 50 y 25 años de colegiación en 2023**, así como el acto de bienvenida a los nuevos colegiados, el acto, celebrado en el hotel Inter-Continental, fue conducido por la secretaria técnica del Colegio, Esther García, y contó con la actuación de David Botello, en él se hizo entrega de diplomas e insignias conmemorativas a los homenajeados. Al finalizar la entrega el colegiado Luis Peral, dirigió unas palabras a los presentes. El acto se clausuró con un discurso de la decana-presidenta del Colegio, Amelia Pérez Zabaleta (28/11/2023).





## ● Premios Trabajos Fin de Grado

### VIII Edición “premio trabajos fin de grado”

En 2023 se convocó la VIII Edición de los “premios para los tres mejores trabajos universitarios fin de grado”, aprobados en el año 2022 y/o 2023, que no hubieran sido presentados en la edición anterior, en cualquier Facultad de Economía de su ámbito geográfico de actuación. Con ello se pretende incentivar el estudio y la investigación de la economía en cualquiera de sus ámbitos de actuación, fomentando y poniendo en valor la profesión de Economista y ADE.



## Entrega premios VII Edición “Premio trabajos fin de grado”

En el mes de mayo tuvo lugar, en la sede colegial, la entrega de premios de la VII edición “Premio trabajos fin de grado”(23/05/2023), los premiados fueron:

- **1er Premio:** otorgado a Andrea Sánchez Sarrias, de la Universidad Carlos III de Madrid por el trabajo *“Accounting for innovation: An innovation index for Spain (1970-2021)”*
- **2º Premio:** otorgado a María Garrido Sánchez-Infante, de la Universidad de Alcalá, por el trabajo *“Incentivos a la adquisición de vehículos eléctricos: Análisis econométrico de su efecto sobre las matriculaciones en la Comunidad de Madrid”*
- **3er Premio:** otorgado a Laura Alonso Jiménez, de la Universidad de Castilla-La Mancha por el trabajo *“La influencia del Electronic Word of Mouth en la intención de elección de un destino turístico”*



## ● Actos en colaboración con otras instituciones

- ***Día de la mediación*** 9ª jornada, en colaboración con Instituciones para la Difusión de la Mediación (IMD) (23/01/2023).
- ***Mad Days***, en colaboración con el Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales, cuentan con expertos en temas fiscales, auditoría, concursal (14,15/09/2023).
- ***Día de las profesiones***, organizado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) (28/09/2023).
- ***III Congreso Internacional***. Sección Científica, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos, la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) y la Universidad de Castilla-La Mancha (03/02/2023)
- ***Accountex España 2023*** (7 y 8 de noviembre de 2023).
- ***Semana de la Ciencia y la Innovación*** (Del 13 al 17 de noviembre de 2023).

## ● **Otros actos**

### ***Olimpiada de Economía de Madrid para estudiantes de 2º de bachillerato***

La olimpiada de Economía de Madrid es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular el estudio de la Economía en el bachillerato, ofreciendo la posibilidad de participar en una competición de ámbito regional y premiando el reconocimiento a la excelencia académica.

- En el mes de mayo, la decana Amelia Pérez Zabaleta, hizo entrega, junto con otras Instituciones de los premios de la XIV Olimpiada de Economía de Madrid, para estudiantes de 2º de bachillerato. Como en ediciones anteriores, la Olimpiada ha sido organizada de forma conjunta por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Complutense y la Universidad de Alcalá. (10/05/2023)

### ***Día de las Profesiones***

Organizado por la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid), de la que el Colegio forma parte. Este evento anual es una suerte de jornada de puertas abiertas de los colegios profesionales, en el que se acerca la labor de estas instituciones a la ciudadanía. Como en la edición anterior el Día de las Profesiones se celebró en la plaza de Colón, siendo más accesible para todas las personas. (28/09/2023)

### ***Galardón “comprometidos con Afanias”***

- El Colegio de Economistas de Madrid ha recibido, un año más, el Galardón “Comprometidos con Afanias”, en esta ocasión fue recogido por el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, Felipe Herranz.

Afanias, asociación que lleva más de 50 años trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, concede este galardón a las empresas e instituciones colaboradoras con el Programa Meraki.

Durante dos días, los estudiantes de 1º de Meraki han asistido al Colegio a las Jornadas sobre Educación Financiera impartidas por Pedro Cortiñas. Esta actividad está dentro del marco de actuación del acuerdo de colaboración que el Colegio mantiene con Afanias y que tiene como objetivo promover la educación financiera de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

### ***Concurso de comunicación audiovisual sobre educación financiera***

- En el mes de febrero tuvo lugar, en la sede colegial, la entrega de premios -fase local- de la III edición del concurso de comunicación audiovisual sobre educación financiera en esta ocasión bajo el lema “Del colchón a la nube. La seguridad de tus finanzas tiene un precio”, el ganador en esta edición fue la Institución La Salle (06/03/2023).



### ***Encuentros estudiantes de bachillerato***

- El objetivo de estos encuentros es que los estudiantes obtengan información de primera mano de diferentes profesionales de los distintos Colegios sobre los estudios que hay que cursar para cada una de las titulaciones y las posibles salidas profesionales de cada profesión, cómo ha sido su experiencia académica y profesional hasta llegar a donde están y en qué consiste su trabajo actualmente (28/02/2023 IIES Beatriz Galindo) y (10/03/2023 IES Avenida de los Toreros),

## ● **Actos culturales**

### ***Haciendo Historia: Ruta por los alrededores de la sede colegial***

- El Colegio ha organizado una ruta por los alrededores de la sede Colegial en la que, de la mano de David Botello, se habló de la calle Arenal, San Ginés, el teatro Eslava, el palacio de Gaviria, del asesinato del conde de Villamediana, la casa del Ratoncito Pérez, algunas curiosidades de la puerta del Sol, la Casa Cordero y el mentidero de San Felipe el Real, la Posada del Peine, la calle de la Sal y el negocio de los sabores, las curiosidades de la plaza Mayor y de Felipe III, la calle de Atocha como posible origen de Madrid, el mercado de San Miguel, la puerta de Guadalajara, la casa natal de Lope de Vega, la casa donde murió Calderón de la Barca, las curiosidades de la plaza de la Villa, Casa Ciriaco (la Noche de Max Estrella y el atentado de Mateo Morral), las ruinas de la iglesia de la Almudena, la princesa Éboli, la catedral de la Almudena, el Palacio Real, la tumba perdida de Velázquez, el suicidio de Larra, el Teatro Real, Isabel II y muchas cosas más (09/05/2023)

### ***Visita al Monasterio de las Descalzas Reales***

- El Colegio ha organizado para los colegiados una visita guiada al Monasterio para conocer este edificio clasicista del siglo XVI que alberga en su interior importantes obras de arte. Catalogado como bien cultural, está ubicado en el centro de Madrid. Un espacio de culto y tranquilidad, que contrasta con el bullicio de la ciudad, en el que sus visitantes podrán sumergirse en aspectos relevantes de la historia de España. Fue su fundadora Juana de Austria, princesa de Portugal, quién convirtió este palacio en monasterio de monjas clarisas -conocidas popularmente como Descalzas Reales-, tras su regreso de Portugal instaló allí sus aposentos y su cuerpo descansa en la capilla que ocupa el espacio en el que nació. (14 y 17/03/2023).

### ***Clases de ajedrez***

El Colegio ha organizado unas clases de ajedrez (del 04/05/2023 a 29/06/2023 y del 05/10/2023 a 14/12/2023)

## ● Actos de las Secciones

### CIUDAD REAL

- Conferencia “*Inversión directa y comercio exterior en regiones*” (25/01/2023).
- Conferencia “*Imposición ambiental en tiempos de crisis climática y energética: lecciones del libro blanco de reforma fiscal*” (24/04/2023).
- Jornada “*Reforma del sistema de cotizaciones en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)*”(16/05/2023).
- Conferencia “*Eurocápsulas. Experiencias en movilidad y casos de éxito en la UE*” (30/11/2023).



### CUENCA

- Presentación del “*informe socioeconómico de la provincia de Cuenca*” (31/10/2023)

### SEGOVIA

- Jornada “*El nuevo sistema de cotización de autónomos*” (17/01/2023).
- Jornada “*Determinación de la insolvencia y soluciones a la nueva Ley Concursal*” (13/04/2023).



### TOLEDO

- “*Día del Economista*”(12/12/2023).

## Comisión de Deontología

La Comisión de Deontología, constituida por cinco colegiados elegidos para un mandato de cuatro años por la Junta General, a propuesta de la Junta de Gobierno, es el órgano al que corresponde, según los Estatutos y de acuerdo con el Código Deontológico, emitir los informes que en materia disciplinaria se deriven de actuaciones de colegiados en su ejercicio profesional. Esta Comisión se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento y el Código Deontológico del Colegio.

Durante el ejercicio 2023 se tramitaron seis quejas/reclamaciones. Tres se resolvieron mediante labor de conciliación ejercida por el Colegio en el uso de la facultad que le concede la Ley de Colegios Profesionales. Una cuarta está en tramitación. Otras dos quejas/reclamaciones no fue posible resolverlas, a pesar de los esfuerzos de conciliación del Colegio. Por tanto, se enviaron a la Comisión de Deontología, que tras un estudio exhaustivo de las mismas y de los informes jurídicos que al respecto se elaboraron, decidió no iniciar procedimiento sancionador alguno, desestimándolas. Además, se tramitó un procedimiento informativo que posteriormente se convirtió en un procedimiento sancionador por falta grave de un colegiado; este procedimiento se encuentra “in suspenso”, por haberse dado de baja como colegiado del CEMAD.

## Institución de mediación en asuntos civiles y mercantiles

La Junta de Gobierno del Colegio acordó la creación de la “Institución de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles del Colegio de Economistas de Madrid” (Mediación-CEM), inscrita en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación creado al efecto en el Ministerio de Justicia para la resolución de conflictos, a la que pueden acudir tanto particulares como empresas.

## Servicios colegiales y asistenciales

### ● Servicios Generales

#### ***Envíos a colegiados***

Los envíos a colegiados se realizan por correo postal y correo electrónico. Este año se han realizado 4 envíos por correo postal. El número de colegiados que recibe las comunicaciones por correo electrónico fue de 6.112 y por correo postal de 1.280.

#### ***Bolsa de Trabajo***

La Bolsa de Trabajo canaliza las ofertas de empleo que se reciben en el Colegio, ofreciendo los correspondientes puestos de trabajo a los colegiados inscritos en la misma, que se encuentran en situación de búsqueda de primer empleo, están en paro, o desean cambiar de trabajo para mejorar su situación profesional.

Para hacer uso de este servicio es necesario estar inscrito en la misma entrando en la “Zona Privada” de la web y cumplimentando los distintos apartados en los que está estructurado el currículum. El número de colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo a 31 de diciembre era de 327.

#### ***Biblioteca y Servicio de Documentación***

La biblioteca del Colegio cuenta con un importante número de libros y con una sala de lectura (dotada de red wifi) a disposición de todos los colegiados.

El servicio de documentación económica, tiene como objetivo facilitar a los colegiados la información que precisen para desarrollar su actividad profesional. El fondo documental cuenta con las más importantes publicaciones periódicas, como revistas, boletines, anuarios, estadísticas, informes, estudios económicos, documentos de trabajo, memorias, etc. Las publicaciones pueden retirarse en préstamo por un plazo de dos meses o bien consultarse en las instalaciones de la biblioteca. El número de colegiados que han realizado consultas específicas al Servicio de Documentación o han solicitado libros en préstamo, ha sido durante este año de 15.

#### ***Asesoría Jurídica***

El colegio pone a disposición de sus miembros un letrado para atender las consultas de los colegiados en temas jurídicos relacionados con la profesión, personal o telefónicamente, previa cita

#### ***Networking***

El Colegio ha implementado la funcionalidad de networking, al objeto de crear una red de contactos entre todos los colegiados que deseen participar. El número de colegiados que participa en esta red al finalizar el año era de 623.

## ***Coworking***

Espacio de apoyo a los colegiados en formato de espacio abierto. Una zona común para aquellos colegiados que, lejos de su oficina o domicilio, precisen puntualmente de un lugar para desarrollar su actividad o mantener alguna reunión. Para asegurar el correcto funcionamiento del espacio, respeto y convivencia entre colegiados e invitados, será de obligado cumplimiento por los usuarios del espacio de trabajo colaborativo, las normas establecidas de uso de los espacios compartidos.

## ***Coaching Ejecutivo***

El Coaching es una disciplina de reconocida eficacia que facilita integrar cambios tanto en la vida personal como en el ámbito empresarial. Facilita el camino hacia la consecución de metas, eliminando aquellas barreras que impiden su logro. El Colegio ofrece un servicio de coaching ejecutivo para los colegiados, con una primera sesión totalmente gratuita. Las sesiones son presenciales en la sede colegial, fuera del Colegio u online.

## ***Seguro de Asistencia Sanitaria***

El Colegio tiene contratadas con la Compañía Adeslas dos modalidades de póliza colectiva: Completa y Excelente, para sus colegiados y familiares (cónyuge/pareja de hecho e hijos). Para darse de alta hay que cumplimentar el correspondiente boletín de adhesión, que puede solicitarse en el Colegio o descargarse de la página web.

## ***Seguro Colectivo de Vida y Accidentes***

Con la Compañía Generali. Para darse de alta en este seguro hay que cumplimentar el correspondiente boletín de adhesión, que puede solicitarse en el Colegio o descargarse de la página web. El número de colegiados inscritos al finalizar el año era de 252.

## ***Seguro de Responsabilidad Civil Profesional***

- Con la correduría AON Gil y Carvajal con la compañía Allianz.
- Globalfinanz Gestión Correduría de Seguros.

## ***Seguros de Hogar***

Con la Compañía General Española de Seguros (GES). Para darse de alta en este seguro hay que comunicarlo al Colegio o directamente a la citada Compañía. El número de colegiados inscritos al finalizar el año era de 89.

## ***Plan de Pensiones***

Integrado en el Fondo de Pensiones del Colegio de Economistas de Madrid. Para adherirse a este Plan de Pensiones i) dirigirse a cualquier sucursal de Caixa Bank, acreditando la condición de colegiado, o ii) solicitar en el Colegio o descargarse de la página web el correspondiente boletín de adhesión, que enviarán una vez cumplimentado. El número de colegiados inscritos al plan de pensiones al finalizar el año era de 237.

## ● **Servicios Informáticos**

### ***Correo Electrónico***

Los colegiados que lo soliciten tienen gratuitamente una dirección de correo electrónico en el dominio del Colegio (@cemad.es). Para utilizar este servicio hay que entregar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, que puede descargarse de la página web o solicitarla telemáticamente. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 2.053.

### ***Página Web***

La página Web del Colegio, www.cemad.es, se compone de dos zonas: la de acceso libre, con información de interés general y la de acceso privado a la que pueden acceder dos tipos de usuarios distintos: Colegiados o futuros colegiados y aquellos usuarios (no colegiados) de los servicios (suscriptores de la Revista Economistas, estudiantes de la Escuela de Economía, etc.). El acceso a esta zona se realiza a partir de la validación de una cuenta de correo electrónico. El número de usuarios con acceso a la web al finalizar el año era de 3.963.

### ***Ventanilla Única***

Con el fin de dar cumplimiento a la Directiva de Servicios de la Comunidad Europea y a la “Ley Omnibus”, el Colegio tiene en funcionamiento este servicio con el objetivo fundamental de que los profesionales puedan obtener, de forma

gratuita, toda la información y formularios necesarios para el acceso a la actividad profesional, presentar toda la documentación y solicitudes necesarias y conocer el estado de tramitación de los procedimientos. Además, a través de la misma se puede acceder al registro actualizado de colegiados (con domicilio profesional de quienes lo han solicitado) y de sociedades profesionales (todas ellas con el domicilio social).

### ***Redes Sociales y Canales***

- La presencia del Colegio en Redes Sociales X, LinkedIn, Instagram y Facebook ha generado un incremento de seguidores, lo que conlleva una mayor visibilidad y presencia mediática del Colegio así como de la difusión de sus actividades.
- A través del Canal de YouTube también se pueden seguir, en directo o en diferido, todas las jornadas que se organizan.

### ***App del Colegio***

- Con la APP CEMAD podrás, entre otras gestiones, inscribirte a todos nuestros eventos y cursos de formación, modificar tus datos (personales, profesionales,...), acceder a la videoteca de conferencias celebradas, o leer la Revista Economistas (desde su primer número).

## ● Club Economista

Un espacio de encuentro en el que los economistas pueden estar en contacto con otros colegiados en actividades de carácter profesional y/o lúdicas como conferencias, tertulias, visitas culturales, deportes, club de lectura, actividades artísticas, viajes turísticos. El número de colegiados inscrito en el club Economista al finalizar el año fue de 576

Algunas de las actividades -reseñadas en apartados anteriores- incluidas en el Club:

- Ciclo “**Cine y Economía**”
- **Clases de Ajedrez**
- Haciendo historia: **Ruta por los alrededores de la sede colegial**
- Conferencia “**Obras maestras del Museo del Prado**”

## Acuerdos comerciales

Por ser colegiado se puede optar a multitud de ofertas en un amplio catálogo de servicios (motor, carburante, viajes, hoteles, formación, ocio, restauración, salud, etc.) que permiten mejorar la vida profesional, personal y familiar.

- **En Viajes y Hoteles:** Iberia, NH Hotels, Barceló, Petit Palace, Derby Hotels Collection, Hoteles Andaluces, Eurostart Hotels, Riu Hotels, Hospes Hotels, Iberostar Group
- **En Formación** (estudios de grado y postgrado): Cardenal Cisneros, ESIC, IEB, EOI Escuela de Organización Industrial, UNIR, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Nebrija
- **En Ocio y Cultura** (En museos, cines, espectáculos y musicales.): El Corte Inglés, Fundación Amigos del Museo Prado, Som Produce, Fundación Amigos del Teatro Real, Club Deportivo Somontes, Cinesa, Kinopolis, Cine Yelmo, Mamma Mía, El Rey León
- **En Carburantes y Servicios al automovilista:** Cepsa, ADA, Galp
- **En Seguros:** Adeslas, AXA, AON, Ges Hogar, Generali, Globalfinance
- **En Recursos y Publicaciones:** (centro de negocios, prensa, software empresarial)

## El colegio en medios de comunicación

### ● Prensa

**(01/01/2023). El Periódico de España.** Milagros Dones, consejera del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las previsiones económicas del nuevo año en el artículo “Alimentación, telefonía, hipotecas... hasta los sellos: todo lo que sube este año”.

**(05/02/2023). La Razón.** Publicidad de la Jornada “Reyes y Presidentes en Regla”, organizada por la Comisión de Enseñanza de la Economía y celebrada el 1 de marzo de 2023.

**(09/02/2023). El Periódico de España.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación del mercado inmobiliario español en el artículo “El test de estrés a la banca española descarta un descalabro inmobiliario”.

**(14/02/2023). El Español.** In Memoria José María Gil-Robles y Gil-Delgado por José Antonio Negrín, decano de la Sección de Ciudad Real del Colegio de Economistas de Madrid, en el que destaca su participación en el Colegio de Economistas de Madrid. También en los

medios de comunicación: Lanza Digital e Información Cuenca.

**(01/03/2023). ABC.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la decisión de Ferrovial en el artículo “Ferrovial busca seguridad Jurídica en Países Bajos”. También en Europa Press.

**(02/03/2023). El debate.** Cobertura de la Jornada “Reyes y Presidentes en Regla”, organizada por la Comisión de Enseñanza de la Economía y celebrada el 1 de marzo de 2023.

**(10/03/2023). El Nuevo Lunes.** Suplemento Especial 42 Aniversario. Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid, colabora con el artículo: “Solidaridad europea compartida”.

**(16/03/2023). ECO Sapo** (Agencia de noticias portuguesa). Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la subida de precios en España en el artículo “En España cocinar una tortilla es un 24% más caro”.

**(03/04/2023). 65ymas.com.** Fuentes expertas del Colegio de Economistas de Madrid. Artículo “El drama de las cuidadoras en negro, un trabajo invisibilizado, precario y no reconocido”.

**(11/04/2023). Mundo Empresarial.** Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid, colabora con el artículo “El concepto económico: las huellas de la actividad humana y económica”.

**(19/04/2023). El Periódico de España.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la Ley de Vivienda en el artículo “¿Qué fondo de inversión va a colaborar con Sareb tras aprobar la Ley de Vivienda?”.

**(11/05/2023). El Confidencial.** Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid, es entrevistada en el artículo “La primera mujer al frente de los economistas de Madrid tiene una solución para la sequía”.

**(15/05/2023). Economía Digital.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la economía madrileña en el artículo “Madrid, un motor económico de 3,3 millones de personas que crea 15.000 empresas al año”.

**(16/05/2023). El diario.** Jesús Santos, reelegido decano de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid.

**(20/05/2023). El mundo financiero.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación del mercado inmobiliario español en el artículo “La vivienda es el problema, pero debería ser parte de la solución”.

**(23/05/2023). El Economista.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza el mercado laboral español en el artículo “La industria solo crea 13.000 puestos de alta cualificación tras la pandemia”.

**(30/05/2024).** Cobertura en los medios de comunicación de la toma de posesión de Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid: **Europa Press, Expansión, El Confidencial Digital, El Plural, Ok Diario, Diario Siglo XXI, Forbes, El derecho, Noticias de, Diario Día.**

**(31/05/2023). El Economista.** Artículo “Los expertos instan a agilizar los fondos Next Generation”, con información de la Revista Economistas nº 181: España 2022. Un Balance.

**(13/06/2023).** Cobertura en los medios de comunicación de la presentación del estudio “Salud financiera: nuestras decisiones y el futuro”, que se celebró el 13 de junio de 2023 en el Colegio de Economistas de Madrid: **Público, Tribuna Salamanca, Salamanca 24horas, Salamanca RTV al día.**

**(19/06/2023). El Periódico de España.** Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid, es entrevistada en el artículo “Amelia Pérez Zabaleta, una especialista en agua para romper el techo de cristal”.

**(28/06/2023).** Cobertura en los medios de comunicación de la Jornada “La inversión inmobiliaria”, organizada por el Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, y celebrada el 28 de junio de 2023: **El Confidencial, Diario Abierto, Voz Populi, El inmobiliario mes a mes, Idealista.**

**(30/06/2023). El Periódico de España.** Enrique Castelló participa como presidente del Foro de Empresa y Emprendimiento del Colegio de Economistas de Madrid en la mesa de expertos: “Economía Circular ¿Oportunidad o desafío?”, celebrada el 30 de junio de 2023 y organizada por Prensa Ibérica.

**(04/07/20123). The Objective.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza el alquiler en España en el artículo “Los alquileres que se revisen en julio subirán más que el IPC pese al tope del Gobierno”.

**(04/07/2023). Revista El economista.** Inmobiliaria. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la Ley de Vivienda en el artículo: “Si hay cambio de Gobierno tiene que derogar la Ley de Vivienda, si la modifica se equiparará”.

**(10/07/2023). El Periódico de España.** Participación de Enrique Castelló, presidente del Foro de Empresa y Emprendimiento del Colegio de Economistas de Madrid, en la mesa de expertos “Economía circular, ¿oportunidad o desafío?” organizada por Prensa Ibérica.

**(12/07/2023). El Periódico de España.** Participación de Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, en la mesa de expertos “Desafíos del sector inmobiliario en clave económica 2023”, organizado por Prensa Ibérica. También en los medios de comunicación: **Libremercado, Infobae.**

**(31/07/2023). Estrategias de inversión.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la inversión inmobiliaria en el artículo “En 2023 la inversión inmobiliaria no superará el récord y se quedará ligeramente por debajo del 2022”.

**(01/08/2023). El Periódico de España.** Julián Salcedo, acude como experto del Colegio de Economistas de Madrid a la mesa redonda “Desafíos del sector inmobiliario en clave económica 2023”, organizada por Prensa Ibérica.

**(01/08/2023). The Objective.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación del sector inmobiliario español en el artículo “La incertidumbre política amenaza con agudizar la desaceleración del inmobiliario”.

**(07/08/2023). La Tribuna de Toledo.** Publicidad del Congreso de Derecho Mercantil y Concursal, organizado por la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid.

**(11/08/2023). Ok Diario.** Julián Salcedo, doctor del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las previsiones económicas de España en el artículo “Expertos advierten que la inflación subirá el doble en agosto y llegará hasta cerca del 4% a final de año”.

**(14/08/2023). Ok Diario.** Julián Salcedo, doctor del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las previsiones económicas de España en el artículo “Éstas son las píldoras de los expertos para frenar la espiral inflacionista en España”.

**(01/09/2023). On Economía.** Rafael Pampillón, del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las previsiones del euríbor en el artículo “El desengaño de la bajada del euríbor: las hipotecas seguirán caras este año”.

**(03/09/2023). Ok Diario.** Julián Salcedo, doctor en Economía del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las perspectivas del mercado inmobiliario español en el artículo “Los expertos advierten sobre la escalada de las hipotecas en 2024: llegarán al 5% y se concederán menos”.

**(29/09/2023). El Economista.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la compra de viviendas en España en el artículo “¿Es un buen momento para comprar vivienda?”.

**(30/09/2023). The Objective.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación de las hipotecas en el artículo “Los cambios de las hipotecas por la subida de tipos se normalizan y caen un 18%”.

**(01/10/2023). El Adelantado.** Luis Martín Bernardo, decano de la Sección Segovia del Colegio de Economistas de Madrid, es entrevistado para analizar la situación de la economía de la provincia de Segovia en el artículo “Crecimiento de la población, matriculaciones e hipotecas, algunos de los 28 parámetros analizados en el informe del Colegio de Economistas de Madrid”.

**(01/10/2023). Newtral.** Artículo “Qué es la tokenización de inmuebles, la inversión en ladrillo del mundo digital”, con información del Colegio de Economistas de Madrid. También en La Gaceta de Arucas.

**(03/10/2023).** Cobertura en los medios de comunicación de la conferencia “El diálogo social. Los retos del mercado laboral”: **Europa Press, Servimedia, ABC, Expansión, El País, Cinco Días, El Español, La Vanguardia, El Plural, Economía Digital, 20 minutos, Ok Diario, Bolsamanía, Esdiario, Forbes, PressDigital, Heraldo de Aragón, Canarias7, El Norte de Castilla, La Región, Diario de Teruel, El Adelantado de Segovia, Diario de Ferrol, Diario de Bergantiños, Atlántico.**

**(18/10/2023). Ok Diario.** Julián Salcedo, doctor en Economía del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las consecuencias económicas de la guerra entre Israel y Hamas en el artículo “La guerra entre Israel y Hamás provocará que la gasolina suba a 2 euros por litro”.

**(25/10/2023). La Razón.** Comentan la participación del Colegio de Economistas de Madrid en la Mesa Redonda del Real Casino de Madrid, en la que se tratarán posibles soluciones para la necesidad de vivienda en Madrid.

**(26/10/2023). La Tribuna de Ciudad Real.** Cobertura de la Jornada “Eurocápsulas: El Papel de España en la UE”, organizada con la colaboración de la Sección de Ciudad Real del Colegio de Economistas de Madrid.

**(26/10/2023). The Objective.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación del sector inmobiliario español en el artículo “El sector inmobiliario desmonta el objetivo de vivienda pública prometido por PSOE y Sumar”.

**(26/10/2023). OK Diario.** Cobertura en medios de comunicación del II Foro Económico OKLíderes, con la participación de Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid.

**(30/10/2023). El Debate.** Cobertura de la jornada “La hipoteca inversa”, organizada por el Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid y celebrada el 24 de octubre de 2023.

**(31/10/2023).** Cobertura en los medios de comunicación de la presentación del “**Informe socioeconómico de la Provincia de Cuenca**”, organizado por la Sección de Cuenca del Colegio de Economistas de Madrid y celebrado el 31 de octubre de 2023: **Europa Press, El Español, La Vanguardia, La Cerca, Las noticias de Cuenca, Voces de Cuenca, La Manchuela al día, CLM Press, Lanza digital, Liberal de Castilla, Cuenca News.**

**(05/11/2023). El Periódico de España.** Artículo “Estas son las obligaciones que tienen todos los jubilados”, con información del Colegio de Economistas de Madrid.

**(12/11/2023). Voces de Cuenca.** Entrevista a Montserrat Manzaneque, vocal del Colegio de Economistas de Madrid (sección de Cuenca) sobre la economía de la provincia de Cuenca en el artículo “Los sectores que están tirando de la economía provincial son el turístico y el agroalimentario”.

**(15/11/2023). Autónomos y Emprendedores.** Felipe Herranz, portavoz del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las previsiones del Euríbor en el artículo “Los economistas no descartan una posible bajada del Euríbor el año próximo que afectará a los autónomos”.

**(13/11/2023). Infobae.** Cobertura del Congreso Inmobiliario INMOMAT en el que participa el Colegio de Economistas de Madrid como colaborador, y que se celebró el 15 y 16 de noviembre de 2023.

**(17/11/2023). The Objective.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, opina sobre la situación del sector inmobiliario español en el artículo “Preocupación en el sector inmobiliario ante una legislatura que ahuyente aún más la inversión”.

**(23/11/2023). Infolibre.** Mercedes Ciria, portavoz del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la campaña de marketing de “Black Friday” en el artículo “Primero inflan los precios y luego los rebajan: el secreto para que el ‘Black Friday’ nos enganche durante un mes”.

**(24/11/2024). El Periódico de España.** Cobertura en medios de comunicación de la Jornada “La provisión de vivienda pública para alquiler en España: el gran reto”, organizada por el Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, y celebrada el 21 de noviembre de 2023.

**(04/12/2023). Ok Diario.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, opina sobre el mercado laboral español en el artículo “Economistas alertan que un millón de parados no cobra prestación y los que sí, casi el salario medio”.

**(05/12/2023). The Objective.** Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la compra de vivienda en España en el artículo “La-

llegada de turistas de EEUU se dispara un 41% con niveles récord en compra de vivienda”.

**(11/12/2023).** Cobertura en medios de comunicación del artículo de Pablo Hernández Cos, publicado en la Revista Economistas 181: “De profesión: economista”: **Europa Press, El Periódico de España, El Independiente, Cinco Días, Diario de Mallorca, Diario Abierto, Bolsamanía, Merca2.**

**(12/12/2023).** Cobertura en medios de comunicación del “Día del Economista”, organizado por la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid y celebrado el 12 de diciembre de 2023: **La Cerca, La Tribuna de Talavera, La Comarca de Puerto Llano, Diario de La Mancha.**

**(20/12/2023). Observatorio Inmobiliario.** Cobertura de Meridiana MIPIM Meetup con la participación de Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios de Madrid, y celebrado el 20 de diciembre de 2023.

**(22/12/2023). Ok Diario.** Artículo “La oferta de vivienda caerá un 40% y disparará su precio si el Gobierno regula el alquiler temporal”, con información del Colegio de Economistas de Madrid.

**(23/12/2023). El Periódico.** Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid en el artículo “25 mujeres para cambiar el mundo”.

## ● Radio

**(05/01/2023). Onda Cero Soria.** Mercedes Ciria, decana de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Nuestra Economía”, analizando la situación de la economía nacional y provincial.

**(26/01/2023). 24 horas de RNE.** Milagros Dones, consejera del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación del mercado laboral en España.

**(02/02/2023). Onda Cero Soria.** Mercedes Ciria, decana de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Nuestra Economía”, analizando la situación de la economía nacional y provincial.

**(02/03/2023). Onda Cero Soria.** Mercedes Ciria, decana de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Nuestra Economía”, analizando la situación de la economía nacional y provincial.

**(08/03/2023) Intereconomía.** Pilar Laguna, presidenta del Observatorio de Género y Economía del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Especial Mujeres 2023”.

**(27/03/2023). Are Business Radio TV de Radio Libertad.** Felipe Herranz, secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la crisis del Silicon Valley Bank (SVB).

**(30/03/2023). Onda Cero Soria.** Mercedes Ciria, decana de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Nuestra Economía”, analizando la situación de la economía nacional y provincial.

**(04/05/2023). Onda Cero Soria.** Mercedes Ciria, decana de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Nuestra Economía”, analizando la situación de la economía nacional y provincial.

**(01/06/2023). Onda Cero Soria.** Mercedes Ciria, decana de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa “Nuestra Economía”, analizando la situación de la economía nacional y provincial.

**(02/06/2023). 24 horas RNE.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación económica de España.

**(27/09/2023). Capital Radio.** Entrevista a Amelia Pérez Zabaleta sobre el Día de las Profesiones, en calidad de Tesorera de la UICM y decana del Colegio de Economistas de Madrid, en el programa Conecta Ingeniería.

---

## ● **Televisión**

**(26/02/2023). 7 Economía.** Julián Salcedo y Mercedes Ciria, del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, opinan sobre las previsiones del mercado inmobiliario español.

**(22/03/2023). Noticias de Telemadrid.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la inversión extranjera en Madrid en 2022.

**(23/03/2023). RTVE Noticias.** Clara Isabel García-Suelto, presidenta de la Comisión de Enseñanza de la Economía, analiza la importancia de la Educación Financiera para jóvenes.

**(12/04/2023). El Distrito TV.** Felipe Herranz, secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid, es entrevistado por Daniel Lacalle en el programa Economix para hablar sobre las crisis bancarias.

**(26/04/2023). Informativos 24h RTVE.** Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid, es entrevistada por Inma Gómez-Lobo para hablar sobre la sequía en España.

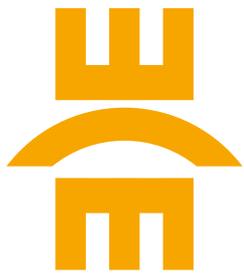
**(02/05/2023). Informativos 24h RTVE.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación económica actual de España.

**(29/08/2023). La Hora de la 1 en TVE.** Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la subida del precio de los carburantes y las expectativas a corto plazo.

**(29/09/2023). La 1 de RTVE.** Programa La Hora TVE. Rafael Pampillón, del Colegio de Economistas de Madrid, analiza el milagro económico danés: Novo Nordisk, la farmacéutica cuyo valor supera el PIB de Dinamarca.

**(03/10/2023). Cobertura** en los medios de comunicación de la conferencia “El diálogo social. Los retos del mercado laboral”: **Telediario La 1 de RTVE, Te-lenoticias de Telemadrid, La Sexta Noticias, Al Rojo Vivo.**





Colegio de  
Economistas  
de Madrid

